

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO Y EXPERIENCIA DEL PERSONAL MÍNIMO

CÓDIGO DEL PROCESO: LS-EPP-2019256-3-20

"POLIZAS DE SEGUROS DE TODO RIESGO PETROLERO, RESPONSABILIDAD CIVIL MARÍTIMA Y RESPONSABILIDAD CIVIL NO MARÍTIMA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR"

OFERENTE: SEGUROS SUCRE S.A.

PARÁMETRO	REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PUEGO		OFERTADO			OBSERVACIONES	PARÁMETRO DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	
	CANTIDAD	EXPERIENCIA	NIVEL DE ESTUDIO	CANTIDAD OFERTADA	FUNCION				EXPERIENCIA
GERENTE DE SINIESTROS	1	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 3 años, EN MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar al menos un trabajo acompañado del IESS (planilla de aportes al IESS o su equivalente en el país de origen) emitidos por la empresa donde prestó sus servicios, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación.	TERCER NIVEL (CUALQUIER AMBITO)	1	GERENTE DE SINIESTROS	10,00	CUMPLE	Se otorgará 1 punto al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 2 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS.  Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 3 años 1 mes y 4 años 11 meses.	1
EJECUTIVOS DE CUENTA	2	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 2 años, en el ámbito de seguros, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar certificados de trabajo acompañado del IESS (planilla de aportes al IESS o su equivalente en el país de origen) emitidos por la empresa donde prestó sus servicios, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación.	TERCER NIVEL (CUALQUIER AMBITO)	1	EJECUTIVO DE CUENTA	17,00	CUMPLE	Se otorgará 0,50 puntos al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 5 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en manejo y administración de siniestros. Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 2 años 1 mes y 6 años 11 meses.	1
				1	EJECUTIVO DE CUENTA	12,00	CUMPLE		1

OFERENTE: LATINA SEGUROS

PARÁMETRO	REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PUEGO		OFERTADO		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE	PUNTAJE	
	CANTIDAD	EXPERIENCIA	NIVEL DE ESTUDIO	CANTIDAD OFERTADA				FUNCIÓN
GERENTE DE SINIESTROS	1	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 3 años, EN MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar certificados de trabajo acompañado del mecanizado del IESS (planilla de aportes al IESS o su equivalente en el país de origen) emitidos por la empresa donde prestó sus servicios, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación.	TERCER NIVEL (CUALQUIER ÁMBITO)	1	JEFE DE SINIESTROS	16,00	Se otorgará 1 punto al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 2 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS.  Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 3 años 1 mes y 4 años 11 meses.	1
EJECUTIVOS DE CUENTA	2	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 2 años, en el ámbito de seguros, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar certificados de trabajo acompañado del mecanizado del IESS (planilla de aportes al IESS o su equivalente en el país de origen) emitidos por la empresa donde prestó sus servicios, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación.	TERCER NIVEL (CUALQUIER ÁMBITO)	2	EJECUTIVO COMERCIAL	17,00	Se otorgará 0,50 puntos al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 5 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en manejo y administración de siniestros. Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 2 años 1 mes y 6 años 11 meses.	0,5
					EJECUTIVO COMERCIAL	7,00		0,5

22  
C

OFERENTE: HISPANA DE SEGUROS

REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO		OFERTADO		OBSERVACIONES	PUNTAJE			
PARÁMETRO	CANTIDAD	NIVEL DE ESTUDIO	CANTIDAD OFERTADA			EXPERIENCIA	CUMPLE/ NO CUMPLE	
GERENTE DE SINIESTROS	1	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 10 años, en MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar certificado de mecanizado del IESS (copia de aportes al IESS, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación).	1	GERENTE DE SINIESTROS	9,00	CUMPLE	Se otorgará 1 punto al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 2 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS.  Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 3 años 1 mes y 4 años 11 meses.	1
EJECUTIVOS DE CUENTA	2	Debe acreditar una experiencia acumulada de al menos 2 años, en el ámbito de seguros, prestada dentro de los últimos 10 años previos a la fecha de publicación del procedimiento de contratación. Deberá presentar certificado de mecanizado del IESS (copia de aportes al IESS, en el que se señale el cargo, función o actividades desempeñadas y periodo de actuación).	1	EJECUTIVA DE CUENTA	14,00	CUMPLE	Se otorgará 0,50 puntos al personal técnico que acredite experiencia acumulada igual o superior a 5 años adicionales a la experiencia mínima, prestada los últimos 10 años (como fecha de referencia, será la fecha de publicación del procedimiento de contratación), en manejo y administración de siniestros. Se asignará el puntaje de manera proporcional al personal técnico que acredite experiencia entre 2 años 1 mes y 6 años 11 meses.	1
					8,00	CUMPLE		

COMISIÓN TÉCNICA

Quito, Noviembre 05 del 2020

JOHNNY ALEJANDRO CASTILLO VIVAR  
Presidente de la Comisión Técnica

GABRIELA LISBETH TERAKUJIMENEZ  
Delegado del Titular de Área Requiriente

LISBETH ESTEFANÍA SUÁREZ ARÁJUNDI  
Profesional Afín al Objeto de Contratación